

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

En primera plana, línea... En segunda plana, entre noticias... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales...

Información postal y telefónica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 122

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

El momento político

Hacia otra España

Sin precipitaciones irreflexivas, sin prisas contraproducentes, con la serenidad que siempre es precisa para llevar a cabo toda obra estable, sigue el gobierno realizando su labor fecunda...

Barridos, por el acto glorioso de 13 de septiembre de 1923, los obstáculos que a la regeneración de España presentaban las corupciones del antiguo régimen, con una revolución tan incruenta como no registra otra la Historia...

Pero la vuelta a una normalidad, que no quiere decir al antiguo estado de cosas, ni a nada que se le parezca, pues ello equivaldría a sancionar y dar fuerza nueva a todas las anomalías...

El órgano, o mejor dicho el núcleo de este movimiento de reconstrucción, no es otro que la Unión Patriótica que no es un partido, sino algo más: es una agrupación de hombres honrados y amantes del orden...

A sus componentes no se les pregunta quien son, basta con que ofrezcan la garantía de un desinterés y altruismo que nunca se desmentan.

Y la hemos definido agrupación de hombres honrados y amantes del orden por ser estas dos cualidades las que sintetizan su eficiencia y su virtualidad.

Ser honrado vale tanto como no llevar miras bastardas ni pensamientos egoístas a una obra que debe ser de sacrificio y abnegación.

Y si, o supervivencias del, en buen hora, fascismo régimen, o espíritus inquietos y aventureros, pretenden mezclarse a las filas de la U. P. como algunos elementos siguen a los ejércitos combatientes, con miras poco recomendables, harán bien en abandonar la jornada pues no podrán sustraerse a la depuración indispensable para una actuación eficaz.

La segunda condición es que sean amantes del orden y claro es que no sólo es desorden el hecho de que los chicos alboroten en la calle o las mozas riñan en la fuente.

El orden, según Santo Tomás, consiste en que cada cosa esté colo-

cada en su sitio. Por eso se perturba con los políticos, intrigas y todo género de habilidades del régimen que pasó, como tales procedimientos han pasado de moda.

Por fortuna, estas consideraciones no son aplicables a Avila donde la honradez es una segunda naturaleza y donde las huestes de la Unión Patriótica se agrupan con disciplina ejemplar y cada vez con mayor entusiasmo dispuestas a laborar con la nobleza proverbial en esta ciudad de los Caballeros y de los Leales...

JUAN RUIZ DE SALAZAR

Notas poéticas

Otoño

(SONETO)

Cercenando sus vivos resplandores, se muestra el Sol, en su triunfal carrera, es pálido en color y, a su manera, del Estío nos roba los ardores.

Yá no alfombran los prados lindas flores, ni en los chopos de la ancha carretera la cigarra, sus cánticos pariera, une al dulce rinar de los pastores.

Sin calor, sin aromas, ni trigales, al caer de las tardes otoñales, Natura se halla así como apenada...

¡Parece una mujer de tez hermosa, de lánguido mirar, triste, y ojerosa, en un mar de pesares abismada...

Agapito Alpanseque

Acto edificante

La nueva Asociación Militar Mariana

Quien habiendo presenciado la Comunion general que la Asociación de Caballeros Alumnos de Nuestra Señora de Covadonga y Santa Teresa de Jesús realizó en la Santa e isla de la Inmaculada, y no haya sentido su pecho emocionado, confiese, que carece de aquel sentido íntimo con que se percibe lo sublime. Algún creyó que ya no había en España militares bizrrros como aquellos de antaño los más valientes del siglo XVI, que con la misma mano que empuñaban la espada sostenían el devocionario, y que venían al altar antes de entrar en las batallas, pero hoy se ha visto que aún es España grande porque tiene milares como los militares aquellos que conquistaron dos mundos para España, militares como aquellos que han pasado a la historia por su heroísmo y por su fe. Y ha sido lástima que un acto como este no le haya visto todo Avila. Pero no importa. Ejemplos como este, aunque sean dados en la oscuridad de un templo carmelitano, llegan pronto a noticia de todos. Nunca han aparecido tan nobles ni tan valientes los Caballeros Alumnos de la Intendencia de Avila como en la mañana del 8 de diciembre de 1927. Yo no lo dudo: actos como este aseguran días de gloria para España. Nobles y bizrrros Caballeros Alumnos de Nuestra Señora de Covadonga y Santa Teresa de Jesús, recibid mi más cordial y entusiasta enhorabuena.

Fr. Crisógono de Jesús S. C. D.

Avila 8 de diciembre de 1927.

EL TELEFONO Y SUS PROGRESOS

Interesante conferencia del Sr. Echalde

El ingeniero jefe de la Red Telefónica de Guipúzcoa, D. Ignacio María de Echalde acaba de dar una brillante conferencia en un teatro de San Sebastián, de la que nos complacemos en publicar el siguiente extracto tomado del periódico donostiarra 'La Constanca'.

«Gran concurrencia asistió el domingo al teatro de la calle de Garibay, atraída por el anuncio de esta interesantísima disertación.

Después del exordio de rigor, comienza a explicar el Sr. Echalde su conferencia, dando noticia de los orígenes de la telefonía. Es sabido que el descubrimiento del teléfono se atribuye a Alejandro Graham Bell, profesor del Instituto de sordo-mudos de Boston; no obstante, Bell tuvo predecesores y coetáneos que trabajaron en el mismo ramo, aunque con menos éxito. Un descubrimiento, tal vez de orden capital, fué el del americano Page, en 1837, que observó el ruido o sonido que produce una bobina al acercarle rápidamente un imán permanente. Este «efecto de Page» fué estudiado posteriormente por De La Rive, Galtiot, Mae Guley y Neef, quienes lograron por diversos procedimientos, acrecentar su intensidad. Cierta que esto no era la telefonía, pero era uno de sus pilares; el otro pilar lo levantó Reiss al implicar el «efecto Page» a la transmisión de los sonidos inarticulados.

El profesor alemán Reiss, con un aparato harto elemental, cuyo transmisor era una bocina terminada en una aguja que establecía y rompía alternativamente un circuito eléctrico, y cuyo receptor era un electroimán productor del «efecto Page», transmitió los sonidos inarticulados. Con otro aparato más perfeccionado, pero igual en su fundamento consiguió algunas veces transmitir algunas palabras.

El señor Echalde mostró en proyecciones los dos aparatos de Reiss que, ciertamente en nada se parecen a los actuales teléfonos; pero resultan, por lo mismo, curiosos en extremo. Llega el conferenciante a la época de Graham Bell.

El 14 de febrero de 1876 se presentaron en la oficina de patentes de Washington, con dos horas de intervalo, dos Memorias de inventos. La primera, de Graham Bell, a las dos de la tarde, referente a un teléfono de pila. La segunda a las cuatro, de Eliseo Gray, de Chicago, referente también a un teléfono. Describe el conferenciante y proyecta ambos aparatos, muy elementales y curiosos en extremo, sobre todo el de Gray, que era a base de un líquido.

El 10 de marzo de 1876 estaba Bell sentado frente a su teléfono en una modesta buhardilla de Boston, cuando transmitió por teléfono estas palabras, probablemente las primeras que han llevado los hilos telefónicos: «Señor Watson, venga usted; le necesito». Watson era el ayudante de Bell y estaba trabajando en una habitación inmediata. Allí supo la explicación del misterio.

Como todo inventor, Bell tuvo su calvario. Nadie daba aprecio a su invento. Lo llevó a la exposición de Filadelfia, casi nadie reparó en su «stand», situado en un lugar oscuro, bajo la escalera. Tal vez, de seguir

así las cosas, el porvenir del teléfono se hubiese retrasado muchos años si no hubiese sido por una intervención providencial, la del emperador del Brasil. El último día de la exposición, el egregio visitante se fijó en el aparato de Bell y lo hizo funcionar. No salió de su asombro: «El aparato habla, el aparato habla», decía. Aquella visita decidió el porvenir de la telefonía, no sin que el calvario de Bell durase aún algún tiempo a causa de los pleitos con su competidor Gray.

Bell tuvo la satisfacción no reservada a todos los inventores: la de ver el éxito de su invento sobrepasando a todas sus esperanzas. En 1915 Bell y Watson asistían a la inauguración del circuito Nueva York San Francisco, de 4.300 kilómetros de longitud, y transmitieron por él las primeras palabras.

Explicado el origen del teléfono, pasa el conferenciante a exponer su desarrollo.

Proyecta siete figuras que muestran el progreso en la fabricación de aparatos telefónicos, desde 1880 hasta hoy. En otras seis proyecciones muestra el avance en la construcción de centrales manuales. Dedicó otras seis al sistema automático de telefonía.

Explica las inmensas ventajas del sistema automático, una de las cuales es la disminución de averías, como lo prueba con las estadísticas de la Red Provincial que dirige.

Finalmente se ocupa de estadística, mostrando el lugar hidrosísimo que tiene Guipúzcoa en punto a la difusión del teléfono. Comparada Guipúzcoa con el conjunto de la península, la diferencia es asombrosa, lo cual prueba que la labor silenciosa y constante es más fructífera que la que se realiza con el anuncio de avances portentosos, con protecciones inverosímiles, con capitales fabulosos y sin restregar audacias. Y es que la baratura del teléfono es condición indispensable para su difusión, y esta baratura se logra tal vez más fácilmente con una administración severa, escasa en el pago de autobombos, módica en gastos burocráticos y que utiliza el personal del país sin haber tenido jamás necesidad de traer, pagados a peso de oro, empleados y técnicos de lejanas tierras.

Al dar fin el señor Echalde a su documentada y notabilísima conferencia se le premió con una estruendosa ovación, recibiendo innumerables felicitaciones.

Un millonario montañés ofrece dos millones para la Ciudad Universitaria

SANTANDER.—Recientemente se recibió en el Palacio Real de Madrid el ofrecimiento de dos millones de pesetas para engrosar la suscripción para la Ciudad Universitaria, ignorándose el nombre del donante, que guardaba una gran reserva.

Al fin se ha sabido que se trata del millonario montañés, nacido en Suanuces, D. Gregorio del Amo, doctor en Medicina, que hace cuarenta años marchó a la América de Norte, estableciéndose en Los Angeles y dedicando su actividad a la explotación del petróleo, siendo ahora propietario de una magnífica instalación de dicha industria.

La Unión Patriótica y el Partido Judicial de Cebreros

Ahora que, al parecer, se va a dar un grande impulso en la provincia de Avila a la Unión Patriótica creo oportuno trazar algunos rasgos generales de dicho organismo social en este partido de Cebreros que por, vivir en él, conozco «algo».

Vaya por delante la advertencia de que, como antes digo, esos rasgos «son generales» tanto en lo que se refieren a los diversos pueblos como a las personas más significadas de ellos; porque en uno y otro respecto hay excepciones.

También conviene advertir que la culpa del estado actual de cosas la tienen solo esas personas más significadas de los pueblos encariñadas aún con el régimen político antiguo.

Si, hechas esas dos advertencias necesarias, pudiésemos afirmar que la Unión Patriótica en este partido judicial, si nó muerta, al menos está «casi muerta», o arrastra una vida anémica, o se presenta desdibujada, sin fisonomía clara y franca, y en algunos pueblos podemos decirlo nombrada, sin principio, «nó nacida».

¿Causas que han influido en este hecho social, cuya realidad (para que mis lectores vean que no es gratuita mi afirmación) se puede comprobar visitando pueblos uno a uno y fijando «detenidamente» la atención? Varias: pero yo creo que las dos principales han sido de pereza o abandono «en los de arriba» y la pasividad, indiferencia, y en algunos casos, pocos, la enemiga de aludidas personas de significación social en estos pueblos.

Esta es la realidad, «en general» en lo que atañe a la Unión Patriótica en el partido de Cebreros.

¿Y para lo futuro qué hacer? Oportuno que lo primero y fundamental «es hacer ambiente» en los pueblos por medio de conferencias, artículos periodísticos etc. Y lo segundo, de mucha transcendencia también, es «depurar, seleccionar actitudes, personas, hechos» etc. Y, como complemento de lo anterior, acercarse prudente, leal y cortésmente a esas personas de algún relieve social, hayan o nó, militado en los diversos partidos políticos: antiguos, y tratar de convencerlas de dos cosas; la primera, que «lo suyo y los suyos» en aquella forma que ellos lo y los conocieron, «no volverá tan pronto»; y la segunda, que son reos de leso patriotismo, si no aportan al nuevo régimen su cooperación más o menos vollosa.

«Porque», y con esto termino, «lo que actualmente ocurre con España es obra de la Providencia divina, que se ha servido del general Primo de Rivera y demás colaboradores suyos como de instrumentos para demostrar una vez más lo que el Corazón de Jesús, la Santísima Virgen del Pilar y el Apóstol Santiago aman a nuestra nación».

¡Arriba, pues, los corazones! ¡Más alto de miras! ¡Menos personalismos! ¡Dios y la Patria lo quieren!

Uno del Partido.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid... Calle de Alcalá, frente a las Cas...

En la Catedral

Ayer—después de regresar felizmente de su visita ad Limina—celebró de Pontifical nuestro amadísimo Prelado, siendo asistido de los señores deán, arcipreste y arcidiacono, como Presbítero asistente y diácono y subdiácono de honor, y por los señores penitenciario y magistral como diácono y subdiácono de oficio.

Pronunció elocuente panegírico saturado de unción evangélica el capltular Sr. Robledo.

La Capilla de la Catedral, reforzada por la Schola Cantorum del Seminario, interpretó con gusto, bajo la inteligente y experta batuta del maestro de Capilla, D. Favió Aguilera, una misa de Ravanelo.

El señor Obispo dió al final de la misa, la Bendición Papel, a la que asistió público numerosísimo.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Cam... 30 pesetas, Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

¿Lock-out, en Alemania?

BERLIN.—Los propietarios de Altos Hornos de la Alemania occidental han comunicado oficialmente a sus obreros que suspenderán los trabajos a partir del día 1 del año próximo, si las Uniones laboristas insisten en el día de ocho horas de trabajo y en su petición de aumento de 30 por 100 sus jornales.

En la Cámara francesa

Los comunistas promueven un escándalo

PARIS.—En la sesión celebrada en la mañana de ayer por la Cámara, comenzó el estudio del presupuesto de Instrucción.

Contestando a una pregunta formulada por un comunista Poincaré ha declarado que podía afirmar que desde que sean suspendidas las sesiones de la Cámara con motivo de las vacaciones de Pascua ninguno de los comunistas que tienen condenas pendientes quedará en libertad.

El diputado comunista señor Marty protestó de la represión contra los comunistas, añadiendo: «Todos sabemos que la palabra Patria no es más que un nombre».

Estas manifestaciones produjeron un formidable escándalo en toda la Cámara.

Prosiguió su discurso el Sr. Marty dirigiendo duros ataques a la Policía, contestando el ministro del Interior que, tantas veces como sea preciso, la policía procederá con la misma energía y actividad.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Marty, queriéndose de lo que juzga atentado a la libertad de reunión. El señor Poincaré le contestó en tono irónico, diciéndole: «Habláis como R k w ky cuando criticó la política de los Soviets.»



Para evitar el lanzamiento abusivo de inquilinos

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente Real orden: Recibidas en este ministerio quejas y reclamaciones relativas al modo como viene siendo aplicado en algunos casos por las autoridades municipales y las judiciales el precepto contenido en la excepción G) del artículo quinto del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, vigente hasta el 31 del corriente mes, han sido cuidadosamente estudiados los expedientes administrativos y procedimientos judiciales a los cuales se refieren aquellos reclamaciones y quejas.

De tal estudio resulta que se han dictado declaraciones de estar un edificio en estado de ruina por la Alcaldía sin más base que el dictamen de un técnico municipal, que se limitó a ratificar lo manifestado por un técnico del propietario de la finca, para fundamentar la petición de éste, que interesaba su desalojamiento; que, fundada la declaración de ruina de una finca en el mal estado de los techos, entre otros particulares, y el de las obras consistentes, esencialmente, en aumentar un piso al edificio; y que, por el Juzgado, se ha entendido, consignándolo así en su resolución, que para que un expediente administrativo merezca el nombre de contradictorio no es preciso que todos y cada uno de los que puedan tener interés en él hayan alegaciones y presenten pruebas, ni siquiera que formulen oposición a las peticiones de otro interesado, sino que basta que en él sean parte, cuando se trata de casos como el que motiva esta Real orden, el propietario y el alcalde, éste como representante del Ayuntamiento, y que se notifique (no a presas en qué momento) la existencia del expediente y la resolución final del mismo a aquellos a quienes directamente pueda interesar, como son el propietario y los inquilinos.

No es, indudablemente, el espíritu de la excepción G) del artículo quinto del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925 ni lo autoriza su letra, que el expediente contradictorio a que se refiere quede limitado a la intervención del Ayuntamiento o el alcalde y el propietario de la finca de que se trate, como no lo es que se reduzca a la intervención del Ayuntamiento o el alcalde y un inquilino o varios inquilinos, pues en uno y otro caso se correría el riesgo de que el expediente fuera resuelto sin oír a interesado que tiene derecho a ser oído, como a los inquilinos en el primer caso y al propietario en el segundo, efectuándose así la declaración de ruina y la orden de desalojamiento de la finca con sorpresa y en perjuicio de uno o de otros.

Notorio es que al studir el precepto legal citado a un expediente contradictorio, se alude a un expediente en el que puedan ser expuestas y contradichas las opiniones de quienes tengan intereses opuestos, como en la mayoría de los casos ocurre entre el propietario y los inquilinos de una finca, y puedan ser también expuestas y contradichas las dictámenes periciales de unos y de otros, cuyo contraste ha de servir de base para su resolución a la autoridad municipal. Y precisa, por tanto, que cuando el expediente admiral tratvo de declaración de ruina de una casa, para fundar en ella su desalojamiento por quien la ocupan, lo promoviera un propietario, sean inmediatamente citados los inquilinos cuyo lanzamiento se pretende, para que unos y otros puedan alegar cuanto crean oportuno y pro oír los reconocimientos técnicos que consideren necesarios, practicándose estos en forma que permitan a los peritos contender entre sí. De otro modo dejando la citación de los inquilinos para cualquier momento o esperando a notificarles la resolución final clara es que no resultará un expediente contradictorio, sino un expediente unilateral en cuanto a los interesados en la vivienda; y conocidas las ambigüedades y la osadía que caracteriza ciertos negocios, podrá darse el

caso, si no se ha dado ya, de empresas individuales o colectivas para adquirir fincas de muchas viviendas y a espalda de los inquilinos, obtener la declaración de ruina y el consiguiente desalojamiento sin más fin que favorecer mediante determinadas obras—que no son precisamente de reconstrucción necesaria—nuevos contratos y mayores rentas, con lo cual quedaría burlado el espíritu que ha inspirado las disposiciones especiales que regulan el arrendamiento de los predios urbanos para evitar abusos en los alquileres.

Puesto que se ha dado, con perjuicio evidente de muchas familias, interpretación equivocada a lo que quiso decir y dice el legislador en el precepto legal de que se trata, precisa que quien lo dictó lo aclare, para que no se produzcan dudas sobre su aplicación y sean reparados en lo posible los perjuicios originados, y a tal fin.

S. M. el Rey (p. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que el expediente contradictorio a que se refiere el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925 ha de ser substanciado ante la autoridad municipal a que corresponda en el Ayuntamiento respectivo, citándose, en cuanto se promueva, a todos los propietarios y a todos los inquilinos de la finca de que se trate, para que puedan formular las alegaciones y aportar y proponer las pruebas que considere cada uno oportunas, y que, mientras no se aporte a los autos de un juicio de desahucio certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados, y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas, se entienda que falta el fundamento que autoriza la excepción expresada del apartado G) del artículo 5.º del citado Real decreto-ley.

Segundo. Que, en el caso de propagarse la vigencia del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925, o de dictarse una nueva disposición, en que se contenga el artículo 5.º de aquél, se dé al apartado G) del mismo nueva redacción, conforme a lo que queda declarado en el párrafo anterior.

Tercero. Que, entre tanto, en los juicios de desahucio fundados en el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, cualquiera que sea su estado, y aun que hubiera recaído sentencia, no se produzca efecto alguno de lanzamiento, si el expediente contradictorio en que se fundaron no reúne los requisitos que expresa el número 1.º de la presente Real orden; y en los casos en que se hubiera efectuado el lanzamiento sin los requisitos expresados, puedan los inquilinos lanzados volver a ocupar sus viviendas o establecimientos en las mismas condiciones en que las disfrutaban, salvo los derechos del propietario al aumento de alquiler, en razón a las obras que hubiera realizado o realice, y salvo el caso de estar ocupadas las viviendas por otras personas, en el cual los lanzados podrán reclamar indemnización de perjuicios como lo procedente, cuando el propietario que afirmó necesitar la vivienda la dedica a otros usos, después de obtener el lanzamiento del inquilino.

Cuarto. Que siempre que un desahucio se haya fundado en declaración de estar en ruina la finca a que pertenecen los locales objeto del desahucio y las obras que se efectuaren en dicha finca en primer término no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias tengan los inquilinos lanzados derecho a una indemnización igual a la prevista en los casos en que el propietario que ha afirmado la necesidad de ocupar el local desahuciado destina éste a otros usos.

ARTURO CANALES

Estarimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.

Ferrería Castelar, 3.

LA CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja de Avila, celebrará el próximo domingo día 11 en el convento de Santa Teresa solemnemente religiosa en cumplimiento de sus Estatutos en honor de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Ocupará la Sagraja cátedra el Licenciado D. José María Sáenz Bermejo.

La junta ruega encarecidamente a los socios y a todos los fieles en general la asistencia a tan piadoso acto.

LA PERLA

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Aceite superior, Azúcar blanco, Arroz bomba, and Sopa italiana.

Santa Teresa, 4

Teatro Principal

Ayer como jueves de moda hubo un lleno rebosante en el favorecido Teatro Principal.

El distinguido público que asistió a las dos sesiones, celebró mucho los incidentes de «Médico en los infiernos», bonita comedia de magia, impresionada con gran lujo y propiedad de detalles.

Mñana sábado se pondrá a significación «Peligrosa Rebelión» una de las más acertadas creaciones de la gran estrella de la pantalla Constantina Talmadge, estrenada la pasada semana con gran éxito en el Real Cinema de Madrid.

CASA DE QUIROS

4, CABA LEROS 4, Aceite superior litro a 2 pesetas.

Crónica local

Esta mañana visitaron el señor gobernador, el alcalde Sr. Tomás, el diputado provincial del partido de Arévalo D. Julián González Roldán, el Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Asamblea local de la Cruz Roja señores Pérez Arroyo, López de Varó y Ruiz de Salazar, el ingeniero jefe de la Inspección provincial de Industrias D. Fernando Avelar, el presidente de la Cámara de Comercio don José San Román, el alcalde de Villagra de Morán D. Francisco Gil, una comisión de Barrocalejo de Aragón, el secretario del Ayuntamiento de Navaluenga D. Tomás González, don Miguel Rubira y otras muchas personas.

SE VENDEN 1.000 árboles de chopo y negroíllo en «El Chorrillo», término de Villanueva de Gómez. Razón, en dicha finca, Justo Aldea.

Hálandose servidos interinamente las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarial y de Carnes del Ayuntamiento de Langa, con el haber de seiscientos y trescientas sesenta y cinco pesetas, respectivamente, se anuncian a concurso por término de treinta días.

Pérdida

de unos lenteles dorados el día de la Purísima. A quien los entregue en la Plaza del Alcázar 6, 2.º izquierda, se le gratificará.

En la Clínica de la Cruz Roja, fué asistida la niña de cuatro años María Angeles Meiz, la cual presentaba heridas en la región superciliar derecha.

Fuó curada por el médico D. Julián M. Corrales y el practicante don Feliciano Martín, quienes calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Por la Alcaldía de Aliseda de Torremes, se anuncia la vacante de médico titular e inspector municipal de Sanidad de aquel municipio dotada con el haber anual de seiscientos cincuenta pesetas. El plazo para presentar instancias es de 30 días a contar del de ayer.

Café de la Amistad

Todo consumidor del renombrado «Jerez y Quina-Cala» será obsequiado con una botella miniatura, regalo que hace la Casa Francisco de Cala, de Jerez, con el fin de dar a conocer la bondad de este aperitivo reconstituyente.

En la carretera de Barco de Avila, chocaron el automóvil conductor de la correspondencia y el de la matrícula de Salamanca número 1117, que era ocupado por seis viajeros.

Afortunadamente todos resultaron ilesos excepto Valentín Moreno, que sufrió algunas erosiones de escasa importancia en la pierna derecha.

Los coches sufrieron también daños de poca consideración.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de la Infantería, la banda de Intendencia dió un concierto en la plaza de Santa Teresa, formándose con tal motivo un animado paseo.

El señor presidente de la Diputación ha recibido del Ministerio de Instrucción Pública la orden y el talón del ferrocarril para recoger una máquina de escribir destinada a la escuela graduada de El Barraco.

Vino, trigo y aceite

Hé aquí las tres grandes riquezas españolas, respecto a las cuales con viene siempre estar enterados, de la trayectoria que llevan, ya que son factor preponderante en el conjunto de la riqueza patria.

No han seguido la misma suerte en este año las tres riquezas, 1927 es mal año de trigo, pero bueno de vino y exuberante de aceite. Veamos algunas cifras:

La cosecha nacional de trigo en 1927 se calcula en 32.225.555 quintales métricos, y como las necesidades para el consumo (incluidas las de «almorra») pueden valorarse en 37.530.769, resulta un déficit de 5.305.244 quintales métricos. En 1926 hubo déficit ya de más de tres millones de quintales, que pudo no ser notado porque el 1925 había sido de superávit, pero en el año actual no habrá más remedio que acudir a la importación.

Y cómo será el año 1928? Como las condiciones climatológicas dispongan, pues las superficie sembrada ha aumentado muy poco. En 1926 se sembraron 3.954.500 hectáreas, y ahora se han sembrado 3.954.500, o sea 15.000 hectáreas más, cifra relativamente pequeña. Por fortuna, la siembra se ha hecho en muchas partes en buenas condiciones, y esto permite ser algo optimista.

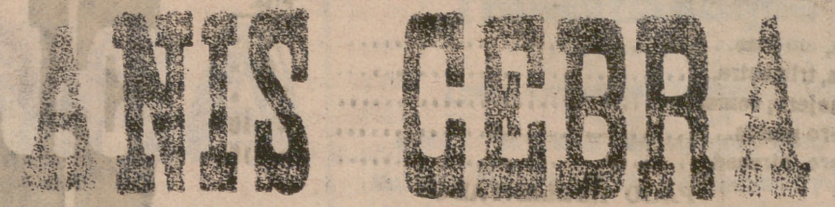
Las deficiencias de la cosecha de trigo se compensan con las excelentes producciones en 1927 de mosto, aceituna y aceite.

En cuanto al vino, hay provincias como Zamora, Ciudad Real y Salamanca, en que la cosecha de mosto en 1927 viene a ser cuádruple que en 1926, y muy pocas han producido menos.

Y respecto al aceite y la aceituna, la producción total de ésta rebasa en 15.627.587 quintales métricos a la de 1926, y la de aquél en 3.165.486. La cosecha es, por lo que se ve, verdaderamente exuberante.

Esta riqueza agrícola plantea varios problemas. En el trigo hay que procurar que España se baste a sí misma, y en el vino y aceite hay que ir a la conquista de mercados extran-

EXIGID ESTA MARCA



Es el preferido por el público SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA Cebrero. Avila

Si al productor le toca la organización de la propaganda y la acreditación de marcas, al Poder público le toca a su vez intensificar los Tratados comerciales, organizar el crédito a la exportación a largo plazo, y cuantas medidas puedan conducir a dar salida fácil y colocación de buen rendimiento a ese exceso de producción de estimados productos de nuestro suelo.

Ecos de sociedad

De días

Ayer, con motivo de la fiesta onomástica de la señora Marquesa de San Andrés de Parma, fueron muchas las personas que la visitaron en el palacio de la calle del Marqués de Canales. Entre ellas recordamos al señor G. herador civil, Conde de Castillo Fiel; al señor Teniente coronel de la Guardia civil, D. Fulgencio Gómez Carrión; al Sr. Mangano y señora; a D. Antonio Jiménez y señora; a doña Rafaela Aboín de González; al señor Magistral; a D. Angel Torres, al capitán Sr. Vallespín; a don Simón José Gutiérrez, Beneficario de la Catedral; a D. Basilio Marcos y señora; a las señoras de Rasueros; a las señoritas de Benito; a D. Jesús Zubano; a D. Pedro del Castillo; D. Fernando González; don Enrique Aboín; D. Cipriano S. Inz y otros.

Los señores Marqueses de San Andrés y su distinguida familia obsequiaron espléndidamente, a cuantas amistades les visitaron, con dulces, pastas, emparedados, vinos de acrítil das marcas y cigarrillos.

Fueron horas de grata velada las a li transcurridas, en las que se puso una vez más de manifiesto la amable distinción que caracteriza a los señores Marqueses de San Andrés y a toda su aristocrática familia.

PROPÓSITOS

Puede un hombre levantar dos veces el peso que en la tierra

Es más fácil levantar un cuerpo sumergido en el agua que sobre la superficie de la tierra, porque la soporta parcialmente el agua y le quita un peso igual al del agua que desplaza.

Una piedra que en tierra requeriría la fuerza de dos hombres para levantarla, puede ser transportada con gran facilidad en el agua por un solo hombre.

Mucha gente se maravilla por ver a los chicos en la costas sacar hasta la superficie piedras enormes, pero no habrán dejado de observar que jamás las sacan a la orilla, porque allí no podrían moverlas.

Los hombres que trabajan debajo del agua parece que están dotados de fuerzas sobrenaturales, por que mueven y ajustan piedras de gran tamaño, y, sin embargo, estos mismos obreros, cuando salen del agua, se sienten muy cansados y muy débiles, por que notan la falta del soporte que el agua les ofrece para moverse.

Los buzos llevan botas con suela de plomo, y sin embargo, caminan con gran facilidad por el fondo del mar por igual causa.

SUCURSAL DE LA Sociedad Española del Acumulador Tudor San Segundo, 32.-AVILA

Notas de América

ARGENTINA

La recaudación fiscal en la Argentina en el primer semestre de 1927.—El Departamento de Hacienda de la República Argentina ha dado a conocer las cifras de la recaudación fiscal en los primeros seis meses del año corriente, según las cuales las sumas ingresadas en el Tesoro de aquel período ascendieron a 305.108.751 pesos, contra 304.148.750 pesos en el primer semestre de 1926. Dicha recaudación se distribuye así: Derechos de importación, pesos 122.124.973; Derechos adicionales del 2 y 7 por 100, 24.591.216; Recargo del 25 por 100, Ley 10.229, 82.457; Impuesto a los tabacos, 26.661.608; Derechos de estadística, 3 por 100, 8.377.629; Venta de sellos, 18.649.989; Derechos de exportación, 6.045.267; Servicio de Correos, 12.288.500; Se vícios de almacenaje y estingaje, 11.879.662; Patentes, 10.104.029; Impuesto a los alcoholes, 9.501.562; Impuesto a las bebidas alcohólicas, 6.656.745; Servicios de puertos, muelles y diques, 7.206.319; Recaudado por las obras sanitarias, 4.368.320; Servicios de telégrafos, 4.664.000; Impuesto a las cervizas, 3.009.763; Servicios de tracción, 2.839.171; Recursos extraordinarios, 6.270.205; Servicios de faros y balizas, 2.418.066; Impuesto a los fósforos, 2.179.869; Servicios de pasantes y gúinches, 2.004.041; Contribución territorial, 1.149.375; Derechos consulares, 1.961.000; Registro de la propiedad Boletines Oficial y Judicial, 1.148.392; Impuesto a los seguros, 1.088.082; Impuesto a los vinos, 1.087.415; Impuesto a los pasajes, 857.688; Eventuales y multas, 859.100; Derechos de análisis, 638.000; Servicios de la Deuda de la Provincia de Buenos Aires, 601.133 pesos, etcétera. Del total de la recaudación se han deducido pesos 1.410.337 que se han transferido al fondo de subsidios de conformidad con el acuerdo de gobierno de 25 de marzo de 1927, por lo cual «quella suma se redujo» a pesos 303.698.414.

PANAMA

La población de la zona del canal de Panamá.—El censo anual de la población civil de la zona del Canal de Panamá ha, dado un resultado de 27.624 habitantes, o sea 68 menos que en el año anterior, distribuidos así: Distrito Biblos, 16.453; Distrito de Cristóbal, 11.042; En la península, 129. Dicho total, son varones 9.126, hembras, 6.965 y niños y niñas 11.523. El Distrito de Balboa muestra una disminución en el censo, debido a la despoblación del Campo Gallard, pero en la sección de Trinidad del Lago Gatun y en Silver City, del Distrito de Cristóbal, se ha registrado un aumento que compensa el descenso anotado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.



DE LA REGION

SANTANDER

Proyecto en marcha

No es de ahora el proyecto; hace ya mucho tiempo, cuando comenzó a prestar sus servicios astronómicos a pescadores y marinos del Cantábrico el fondo «Vicario de Zarauz»...

La iniciativa careció de arraigo, fué olvidada, y pescadores y marinos siguieron aprovechando los servicios del Observatorio de San Sebastián...

El proyecto vuelve a resurgir de nuevo, en circunstancias más favorables y con algunas probabilidades de éxito.

De los seis puertos montañoses que tienen una población pescadora de relativa importancia, cinco han contestado hasta ahora a la consulta que se les ha hecho acerca de la instalación del Observatorio...

LOGROÑO

El Prelado

Llegó a Logroño el obispo de Calahorra, quien está recibiendo muchas felicitaciones, por su triunfo, logrando del Gobierno la declaración de utilidad pública para levantar un nuevo Seminario Conciliar en nuestra capital...

El nuevo Seminario será un cuadrado regular perfecto, que por sus proporciones y por el lugar de su emplazamiento, ha de destacar extraordinariamente y lucirá de manera soberbia, perpetuando el nombre del prelado, perseverante acción va a verse coronada de manera tan espléndida.

Subsidios

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de Subsidio: Por tener diez hijos, a Clemente Espinosa Paulina de Soto de Cameros...

Postales

Por la Dirección general se ha dispuesto que la estación de Correos de Haro se convierta en administración central, atribuciones análogas a las de la administración principal de Logroño.

La demarcación de dicha oficina se fijará de acuerdo entre ambos administradores, y la reforma registrará desde 1.º de Enero próximo.

Esta reforma es debida a la existencia de subdelegación de Hacienda en Haro.

Concesión

En virtud del expediente promovido, se concede a don Gerardo Blanco Corral la concesión que solicitó de un aprovechamiento hidráulico, de 50 litros por segundo, en el río Ventrosa y término municipal del mismo nombre...

El desnivel que se concede derecho a utilizar es de 1670 metros, contados desde la coronación de la presa que deberá quedar enrasada en un plazo horizontal a 645 metros por debajo de la imposta de coronación del muro del Saladero del camino vecinal de Ventrosa a la carretera de Lerna a la estación de San Asensio.

Las obras empezarán en el plazo de seis meses, deberán quedar terminadas a los treinta meses, a partir de la misma fecha.

SEGOVIA

Nuevos Ayuntamientos

Se han constituido los Ayuntamientos de Santa María de Nieva y Labajos, siendo elegido alcalde del primero D. Bonifacio Miguel Moreno

La corona de una Virgen

Se ha adquirido con destino a la imagen de la Dolorosa, que se venera en la iglesia de Santa Eulalia, una preciosa corona, por medio de una suscripción pública, y cuya artística joya se exhibe en el escaparate de un comercio de esta capital.

La nueva cárcel

Hoy a las once de la mañana, se reunió la Junta de cárcel del partido que la forman todos los alcaldes del mismo.

Se trató de la cesión del terreno para construir la nueva prisión celular que probablemente se levantará en un solar, propiedad del Ayuntamiento, al lado del reformatorio de mujeres.

Junta de Primera enseñanza

Ha quedado constituida la Junta provincial de Primera enseñanza que desde hace catorce años no funcionaba.

BURGOS

Cuestión Social no resuelta

Continúa, sin resolverse el pleito pendiente entre la Compañía de Aguas de esta capital y la Sociedad Alfares Castellanos.

El gobernador civil presentó a ambas partes una fórmula de arreglo, que no ha sido aceptada con consentimiento por la Compañía de Aguas si bien ha manifestado que actuará las órdenes que dimanen de la autoridad.

Con el fin de no irrogar perjuicios a los obreros, el gobernador ha dispuesto que se reanuden los trabajos en los alfares mediante una intervención práctica.

La falta de vagones

Comunican de Roma que a consecuencia de la escasez de vagones se ha paralizado el mercado de cereales y legumbres, causando esto gran trastorno.

Se ha telegrafado al Gobierno rogando se remedie esta escasez.

MEDINA

Temporal

Reina aquí un temporal de riguroso invierno.

Durante la noche y varias horas de la mañana de hoy ha llovido torrencialmente.

También ha nevado con intensidad pero sin cubrir el suelo, debido a la mucha humedad.

Subsidio

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidio de familias numerosas, a los vecinos de ésta don Pedro García Alvarez, con diez hijos, y a don José Caracero con nueve hijos.

MUEBLES casas cómodas Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avila.

Nuestra información de última hora

Subsidio a familias numerosas. Se ha firmado el convenio aéreo con Alemania.— Al jefe del gobierno se le entrega el título de maestrante de Ronda.— Esta noche sale para Bilbao Primo de Rivera.— Noticias de Barcelona y del extranjero

Madrid, 9 4/30 tarde.

La "Gaceta"

Subsidio a familias numerosas

La "Gaceta" de esta mañana publica una Real orden del ministerio de Trabajo, concediendo el subsidio para familias numerosas, a las siguientes de esa provincia.

Bruno Sánchez Hernández, vecino de Tornadizos, que tiene ocho hijos. Domingo García Navas, de Avila, con ocho hijos.

En los ministerios

Despacho

Con el jefe del gobierno le tuvieron esta mañana en el Ministerio de la

Alumbrado más perfecto de escaparates con lámparas «Philips tubulares»

En las grandes capitales, los escaparates del buen comercio, cada día se ven más con un nuevo alumbrado de distribución de luz uniforme, producido por las lámparas tubulares instaladas alrededor del escaparate...

La instalación de dichas lámparas es de un coste bastante más reducido que empleando brazos o aparatos, los cuales prácticamente, son un estorbo para la perfecta exposición de los géneros y molestan para el manejo de los artículos expuestos.

Las lámparas Philips «ESCAPARATE», llevan un reflector azogado que casi duplica la luz, así que el rendimiento lumínico es similar al de las renombradas lámparas Philips de 112 watio.

También se emplean estas lámparas instalándolas detrás de las cornisas del techo, y producen un efecto maravilloso, puesto que los salones o tiendas están admirablemente alumbrados sin que se vean las lámparas instaladas.

Las lámparas Philips «ESCAPARATE», se encuentran de venta en todos los buenos establecimientos de electricidad, y se emplean cada vez más por su gran utilidad y magnífico efecto.

Venta

Se venden los aparatos y enseres de un molino de chocolate, con su malacate.

Razón: «Baños Santiuste», Avila.

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 9 de diciembre de 1927

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Humedad, Estado del cielo, Líquido, Temperatura extrema.

Guerra, los señores conde de Guadalhorce y Aunós.

Visitas

Recibió el general Primo de Rivera a mediodía las visitas de las duquesas de la Victoria y de Parcent.

Luego visitó al presidente D. Alejandro Parodiñas, delegado de Bellas Artes de la escuela de Buenos Aires.

Convenio aéreo

En el Ministerio de Estado se firmó esta mañana por el marqués de Estella y el embajador de Alemania el convenio aéreo entre esta nación y España.

Asistieron al acto el consejero comercial de la embajada alemana y el secretario del Ministerio de Estado.

Consta el convenio de veinticuatro cláusulas, que sustancialmente pueden reunirse diciendo que los aparatos españoles gozarán en Alemania de los mismos derechos de vuelo que los de esta última nación, y viceversa. Se establecen, naturalmente, las reservas necesarias derivadas del pase

Sastrería Encinar

Gabanes para caballero a 30 pesetas. Pellizas, Trajes, Abrigos, Camisas, Jerseys, medias, calcetines, telas blancas, paños setores, paños para abrigos y cien artículos más en 15 por 100 más barato que las demás casas.

Máquinas para coser y bicicletas a plazos.

Zurraquín 8.—Avila

La Unión y el Poni Español

Compañía de Seguros reasurida.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.

de fronteras (aduana y sanitarias principalmente). Rezan también para las aeronaves forasteras las mismas prohibiciones que para las aeronaves propias en lo tocante a volar sobre zonas estratégicas.

Una de las cláusulas determina que el establecimiento de líneas o servicios regulares entre ambos países será objeto de acuerdos especiales.

El presidente a Bilbao

Esta noche saldrá para Bilbao, acompañado del gobernador civil de Vizcaya el presidente del Consejo.

Primo de Rivera maestrante

En su despacho oficial recibió esta mañana el marqués de Estella a una comisión que representaba a la Real Maestranza de Ronda, que hizo entrega al presidente del título de maestrante.

Conferencia

Las tuvo el jefe del Gobierno esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia y el Director de Marruecos, general Jordana.

El alcalde interino de Madrid

Para visitar al jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, el alcalde interino de Madrid conde de Mirasol.

No pudo entrevistarse con el general Primo de Rivera por hallarse en el Ministerio de Estado, firmando el convenio aéreo con Alemania.

El Consejo

No se celebrará esta tarde Consejo de ministros.

Firma del Rey

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio del Trabajo:

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos. SE REGALA con cada Almanaque una participación en el N.º 9.850 de la Lotería de Navidad de 1927, la de los 15.000.000 de ptas.

Reparte mil quinientos regalos y da derecho a muchas bonificaciones. 400 PAGINAS, 60 ARTICULOS, VARIOS MAPAS, 1.000 GRABADOS (muchos en colores), 2.000.000 DE LETRAS. 2 pts. póstica, 2,50 ENCUADERNADO, 7,50 EN PIEL.

Concesión a la Sociedad Cooperativa de la riqueza inmobiliaria de España.

Implantando el Seguro de préstamo

En Gobernación

El general Martínez Anido tuvo esta mañana la visita de algunos gobernadores civiles.

En Fomento

Han sido firmadas hoy disposiciones del Ministerio de Fomento sobre construcción de puertos.

El presidente del Sindicato de Avilés visitó al Conde de Guadalhorce para interesarle la rebaja de las tarifas que afectan a la carga y descarga en el puerto.

Barcelona

Para la Ciudad Universitaria

La Compañía de Autobuses ha remitido hoy mil pesetas con destino a la suscripción para la Ciudad Universitaria.

Funeral

El capitán general presidió esta mañana el funeral celebrado en sufragio de los fallecidos del Cuerpo de Estado Mayor.

Entrega de una batuta

Solemnemente se ha efectuado esta mañana el acto de hacer entrega al maestro Palanca de una batuta de honor que se le regala por suscripción entre los músicos.

La Junta de Abastos

Ha hecho hoy público la Junta de Abastos su acuerdo reduciendo en veinticinco céntimos el precio en kilo de ternera.

Buenos Aires

Campeón de Ajedrez

Ha sido proclamado campeón de ajedrez Alekine.

Méjico

Entrevista Calles-Coolidge?

En los círculos diplomáticos se asegura que se trata de concertar una entrevista entre los Presidentes Calles y Coolidge.

También se afirma que esta entrevista se verificará en el próximo mes de enero, al regreso del Presidente Coolidge de la Conferencia Panamericana de la Habana.

El lugar que parece ser designado para entrevistarse los dos Presidentes es Tampico o Veracruz.

Bucarest

Ciudad casi destruída por la explosión de un polvorín

A consecuencia de la explosión de un polvorín ha quedado medio destruída la Ciudad de Oravitz, en Transilvania habiéndose registrado dos muertos.

Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de francos.

Londres

Declaraciones de un ministro

El ministro del interior ha hecho público que toda declaración buena para los Estados Unidos ha de serlo para Inglaterra, afirmando que cuando aquellos reconocieron la creación de bases navales, también lo estimó la Gran Bretaña.

FIDES.



### C<sup>o</sup> Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK  
saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

12 de diciembre «LA BOURDONAIS»  
Precio del billete en tercera clase 545 pesetas.  
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expide el billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON  
Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de diciembre «DE LA SALLE»  
Precio del billete a la Habana, 541.60 pesetas. Idem a Houston 584.95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS  
Calle de Luis Taboada, s/n. 4. (Apartado de correos n.º 14). VIGO

### ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Piazza de San Ildefonso 5. MADRID.

### Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

### Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PÉSETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12.00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

### Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha ..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

## Buscamos

Vendedor competente con cargo Delegado Inspector provincial negocio formidable éxito artículos fácil venta y novísimas máquinas escribitor superior a todo lo conocido, vendiéndose pequeñas cuotas. Gran porvenir. Ofertas: Apartado 355 M Barcelona.



## REGINA

MARAVILLOSO ADELANTO  
Veinte años de garantía.

No decida su compra sin conocerla.  
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS:

MANUEL DE LA PEÑA YGEA  
Montera, 29.-MADRID-Apartado 396.  
PIDA UNA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA  
Agente-viajante: Luis del Barrio, HOTEL INGLÉS.

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL

EXQUISITO

Incrementa el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.  
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.  
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

## COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 18 de diciembre el vapor «ORITA»

El 22 de enero «OROPESA»

El 5 de febrero el vapor «ORBITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

ijos de Basterrecón

Paseo de Pereda 9. Teléfono n.º 3441.

## Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 3 toneladas.

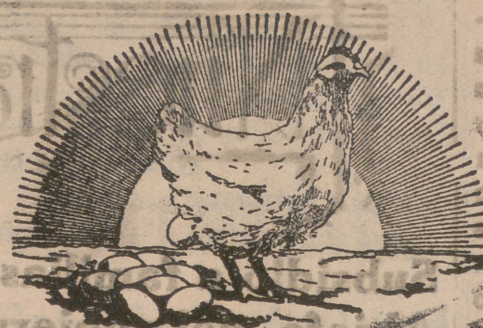
Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDEN EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLERES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Sarquillo, 27 MADRID Apartado 6.

## Alimento Acelerador de la postura de las gallinas



Todos los que tenéis gallinas, podéis hacerlas poner en otoño e invierno, dándoles el ACELERADOR mezclado con los piensos ordinarios en forma de pasta. El éxito es seguro. Vinte años de uso en España y miles de testimonios lo acreditan. Y sobre todo, la prueba es la que convence.—Se ha logrado hasta 25 huevos por mes y ave en noviembre, diciembre, etcétera.

Valen 3 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas.—Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADO ID, enviando el importe por giro postal.

## Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Comiendo estos huevos en los polluelos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos. Cuesta la docena 12 pesetas; duran mucho tiempo. Pida V. una docena a la vez que el ACELERADOR y le hará V. partiicipación gratis en el vigésimo de Navidad, número 39 04.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

prestarán los servicios en el caso de contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán do Eduardo Fane.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán do Arturo Mustiera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 17 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Vendrán los vapores de esta Compañía sin salir.

## COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos

Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000

tonos de fuerza y 4 hélices.

6 de enero «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610.10.

Para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

6 de diciembre «HOEDIC»

15 de idem «MOSELLA»

26 de idem «FORMOSE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550.10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de diciembre «MOSELIA»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Oranese n.º 2.

## MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. consumen toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vinent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

## ¡INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueroa Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

## ADRIAN PIERA. - MADERAS

Santa Engracia, 125. - Madrid